

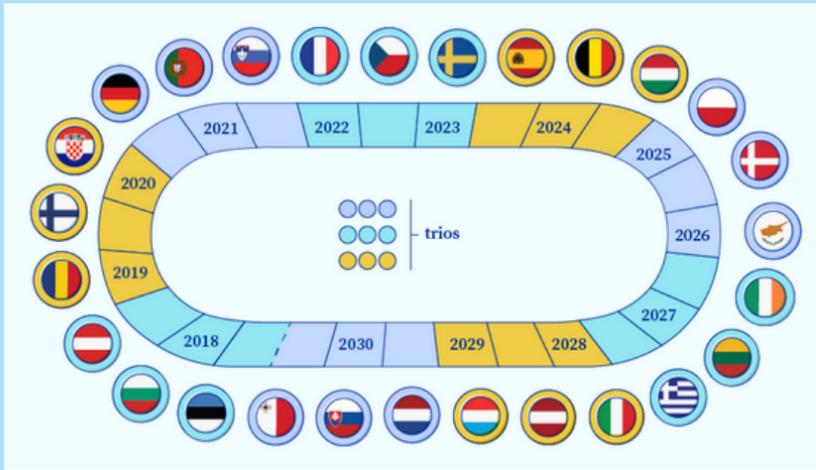


PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA UE Y PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA DANESA

PRESIDENCIA ROTATORIA DEL CONSEJO DE LA UE

Los Estados Miembros colaboran en tríos en un periodo de 18 meses y elaboran un programa en común

Instaurado por el Tratado de Lisboa en 2009



El Trío actual nº13 está integrado por las Presidencias polaca (01/01/2025 a 30/06/2025), belga (01/07/2025 a 30/12/2025) y chipriota (01/01/2026 a 30/06/2026).

PRESIDENCIA DANESA DEL CONSEJO DE LA UE: 1 DE JULIO AL 30 DE DICIEMBRE 2025



LEMA: “Una Europa fuerte en un mundo cambiante”

Dinamarca asume la Presidencia rotatoria del Consejo por séptima vez

PRIORIDADES

1. Una Europa segura

- Defensa: Reforzar la capacidad militar de Europa hacia 2030.
- Ucrania: Mantener un apoyo integral (político, militar y económico).
- Migración: Controlar la migración irregular y proteger las fronteras.
- Democracia: Luchar contra la desinformación y amenazas híbridas.
- Ampliación: Avanzar en la incorporación de nuevos miembros (Ucrania, Moldavia, Balcanes).

2. Una Europa competitiva y verde

- Innovación y empleo
- Mercado único: Potenciar la digitalización y la inversión privada.
- Energía: Acelerar la transición a energías limpias y asequibles.
- Clima: Acordar el objetivo climático de 2040.
- Sectores estratégicos: Apoyar áreas clave como biotecnología, salud y tecnologías digitales.

Para más información:

<https://danish-presidency.consilium.europa.eu/en/programme-for-the-danish-eu-presidency/programme-of-the-danish-eu-presidency/>